

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO						
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE
TIPO DE CONTRATO			OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALI JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	45,829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015	
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTE SIN I.V.A.		I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.			\$1,963,745.04 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)		0% () 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>			<p align="center"> ING. BERTHA ALICIA ARROYO CASTAÑEDA Jefe de la División de Ingeniería Biomédica en el Hospital Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León Administrador del Contrato</p>		<p align="center">"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"> MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal</p>	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

12/10/2017
 AMAVSI/FHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0319

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



10



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del Área requerente: 08530112001037, 0853 y 08530112001424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$25,047,033.99; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 30 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación,

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 089001/0830000830/08M17 331 / 1867

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de Cartera: 1850GYR0001
No. de solicitud: 50003
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16000024
Acuerdos: ACDD.ASS.HOT.310517/104.P.DF
ACDD.ASS.HOT.280816/286.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.48
Nombramiento del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 089001/670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 30
Monto original con IVA: 25,047,033.99

(veinticinco millones cuarenta y siete mil treinta y tres pesos 99/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0319

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 15 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

4



ANEXO 1.3

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O)	2.1.8.2 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 3, Página 1-11 Documento 3, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Bretila. Gases en bombona O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. Documento 2, Página 4 Respaldo de batería Energía de respaldo: La duración demostrada de la batería es de hasta 90 minutos cuando está completamente cargada
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.	2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo en dos niveles. Documento 2, Página 1 Dos niveles de iluminación de la superficie de trabajo.
2.2 Vaporizadores.	2.2 Vaporizadores. Documento 2, Página 4 vaporizadores
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). Indicar marca y modelo:	2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, de acuerdo a la elección de la Unidad. Se ofertan vaporizadores de isoflurano, Sevoflurano y Desflurano de acuerdo con la Prescripción Técnica No. 36 de la Junta de Aclaraciones (Marca Datex-Ohmeda GE, Modelos Tec 6 Plus y Tec7) Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1-2 Documento 4, Página 5-3 Documento 9, Página 2-2 Documento 24, Página 10 SEV Sevoflurano ISO Isoflurano vaporizador Tec 7, Datex-Ohmeda El Vaporizador Tec 6 Plus ofrece vapor anestésico Suprane™ (desflurano) o los gases medicinales que se suministran al paciente.
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.



ANEXO 1.3

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.3 Adaptar para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador. Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1 Documento 4, Página 4-5 Documento 9, Página 3-5 IMAGEN Observe el nivel de agente en el indicador de mirilla situado en el costado del cuerpo del conjunto de llenado. El indicador LCD de nivel de agente indica el nivel de agente. Visualizador LCD Nivel Anestésico
2.3 Suministro de gas fresco:	2.3 Suministro de gas fresco. Documento 2, Página 6 Gas fresco
2.3.1 Fluómetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores: (O2-verde, N2O-azul, aire-amarillo).	2.3.1 Fluómetros con despliegue para O2, N2O y aire en pantalla del ventilador, codificados de acuerdo al código americano de colores: (O2-verde, N2O-azul, aire-amarillo). Documento 3, Página 3
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	Documento 1, Página 2-15 IMAGEN 2.3.2 Mezclador neumático. Documento 3, Página 1 Documento 1, Página 11-5 IMAGEN Mezcla de gases La mezcla de gases va de la salida del flujómetro a través



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.3 Guarda hipotéica mínima de 23%	del vaporizador que está encendida, o la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración. 2.3.3 Guarda hipotéica de 25% Documento 2, Página 6 Guarda hipotéica: Link-25 mecánica. Proporciona una concentración mínima nominal del 25% de oxígeno en la mezcla O2/N2O.
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo Documento 1, Página 2-2 13. Purpa de O2
2.4 Circuito de paciente:	2.4 Circuito de paciente: Documento 2, Página 7 Especificaciones del circuito de respiración
2.4.1 Un cánister.	2.4.1 Un cánister. Documento 2, Página 7 Cánister absorbedor de dióxido de carbono
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml. u 800 gr.	2.4.1.1 Con capacidad mínima de 1150g. Documento 2, Página 7 Capacidad de absorción: Cánister reutilizable 1370 ml/1150 g
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	2.4.1.2 Reusable y esterilizable. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Sin necesidad de filtro de polvo Documento 2, Página 1 Documento 1, Página 8-10 IMAGEN Elimine cualquier resto de polvo del absorbedor de la junta limpiadora de la cubierta superior y del área de estanqueidad del recipiente.
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. Documento 1, Página 11-3 54. Bypass de CO2
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	2.4.2 Con trampa de agua interconstruido Documento 1, Página 8-9 Extraigo y elimino adecuadamente el absorbedor y el agua que queda en el cuerpo del recipiente
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. Documento 1, Página 2-2 Documento 1, Página 2-4 19. Conmutador de salida común de gases auxiliares (ACGO) y puerto 8. Puerto del sistema de evacuación de gases anestésicos (ACSS)
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador de salida común de gases auxiliares (ACGO) y puerto.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante
2.A.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	2.A.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo, Documento 1, Páginas 8-27 y 8-28 AGSS pasivo AGSS activo
2.A.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	2.A.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex, Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex
2.A.7 Válvula ajustable de presión (APL)	2.A.7 Válvula ajustable de presión (APL), Documento 1, Páginas 2-2 17. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)
2.A.8 Válvula de sobrepresión.	2.A.8 Válvula de sobrepresión, Documento 1, Página 11-3 38. Válvula de sobrepresión mecánica, 110 cmH2O
2.A.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.A.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador, Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent
2.A.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	2.A.10 Manómetro de presión en vías aéreas, con despliegue en pantalla del ventilador, Documento 1, Página 3



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual flexible Documento 1, Página 2-4 1. Brazo de soporte de la bolsa
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia.	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia: Documento 1, Páginas 1-2 y 1-8 Documento 1, Página 1-17 Documento 2, Páginas 2 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónico, que proporcionan ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. Esta tecnología también incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPro), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación controlada por presión - volumen garantizado (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSU) y bypass cardiaca ICH. En la ventilación controlada por volumen, se puede ventilar a un paciente con un volumen tidal mínimo de 20 ml. En la ventilación controlada por presión, se pueden medir volúmenes muy bajos de hasta 5 ml. Estas características avanzadas permiten aplicar ventilación a una amplia variedad de pacientes. Datex-Ohmeda. Componentes integrales del sistema



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	• Ventilador de anestesia. • Sistema de respiración. IMAGEN 2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora, Documento 1, Página 2-12 ComWheel (modo prioritario) Permite seleccionar un elemento del menú o confirma un valor. Giro a la derecha o a la izquierda para desplazarse por los elementos del menú o modificar los valores establecidos. 2. Tecla Inicio Cierra todos los menús en pantalla. 5. Pantalla táctil Cuando se tocan las zonas de contacto de la pantalla, se activan las funciones.
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español, Documento 1, Páginas 2-15 y 7-2 El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio indican la prioridad de la alarma. • Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo. • Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo. • Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul. IMAGEN
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: Documento 1, Página 2-15 Pantalla del sistema de anestesia



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD Documento 1, Página 11-7 19. LCD y pantalla táctil
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño de 15" Documento 2, Página 1 Pantalla táctil de ventilador de 15", simple y fácil de usar.
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. Documento 1, Página 2-17 Campo de pantalla dividido - El campo de pantalla dividido se puede configurar para que muestre tendencias de gases, bucles de espirimetría, el indicador de Pao, la compensación de las vías aéreas e información de ecografía opcional. Si se selecciona Ning., los curvos se extienden hasta cubrir el área de la pantalla dividida.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de tres curvas: pva, flujo, CO2 Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: Documento 2, Página 2 Modos de ventilación: incluidos
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. Documento 2, Página 2



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.2 Controlado por presión.	2.5.4.2 Controlado por presión. Documento 2, Página 2 PCV (ventilación con control de presión)
2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada) volumen y presión. Documento 2, Página 2 SIMV (ventilación mandataria intermitente sincronizada) volumen y presión)
2.5.4.4 Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea Documento 2, Página 2 PSVPro™ (soporte de presión con respaldo de apnea)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: Documento 2, Página 7 Control: Controla el ventilador y la dirección del gas respiratorio en el circuito
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente rango de 5 a 1500 ml. Documento 2, Página 3 Rango de volumen corriente: 5 to 1500ml (Modos PCV 5 a 1500ml) (Control de volumen, PCV-VG y volumen SIMV de 20 a 1500 ml)
2.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.2 Presión límite rango de 12 a 100 cm H2O Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pmax): 12 to 100 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 30 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria rango de 5 a 60 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pirapdo): 5 a 60 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O) por encima del PEEP ajustado
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Documento 2, Página 3 Frecuencia respiratoria: 4 to 100 respiraciones por minuto
2.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electrónico rango de 4 a 30 cm H2O. Documento 2, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: integrada, controlada electrónicamente Rango: OFF, 4 a 30 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)
2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa	2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa Documento 2, Página 3 Relación inspiración / espiración: 2:3 a 1:8 (Incrementos de 0.5) (VCV, PCV, PCV-VG)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa inspiratoria. Documento 2, Página 3 Rango de pausa inspiratoria: Off, 5-60% de Tinsp
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo Documento 1, Página 11-29 La sensibilidad de este



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.9 Presión soporte.	esfuerzo se ajusta utilizando el nivel de activación del flujo. (trigger de flujo) 2.5.5.9 Presión soporte. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Psoporte): Off, 2 to 40 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)
2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2.	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno (FIO2) por tecnología paramagnética o celda de O2. Documento 1, Página 1-13 EtO2 Oxígeno al final de la espiración FIO2 Fracción de oxígeno inspirado
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado Documento 1, Página 2-15 y 2-16 Documento 2, Página 3 IMAGEN Vtesp Volumen corriente (VTE) Bajo: OFF, de 1 a 1500 ml. Alto: 20 a 1600 mL, OFF
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. Documento 1, Página 1-14 VMesp Volumen minuto espirado VMinsp Volumen minuto inspirado



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.4 Presión media.	2.5.6.4 Presión media. Documento 1, Página 1-14 Pmed Presión media
2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte	2.5.6.5 Presión pico y presión soporte. Documento 1, Página 1-14 Ppico Presión de pico Psoporte Presión de soporte
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP Documento 1, Página 1-14 PEEP Presión positiva al final de la espiración
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. Documento 1, Página 1-14 FR Frecuencia respiratoria
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea. Documento 1, Página 1-13 Compl Compliance Rva Resistencia en vías aéreas
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales:	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 IMAGEN IMAGEN
2.5.7.1 Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo, pva y CO2 Documento 1, Página 2-15 3. Comp: de ondas Muestran los ondas de los valores.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.1.2 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	medidas. Por ejemplo: Pvo, Flujo y CO2. 2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen, presión/flujo y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de seis lazos Documento 2, Página 3-28 y 3-31 Hay tres tipos de bucles de espirimetría: Presión-Volumen (Pvo-Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pvo-Flujo). 2. Par guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales).	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). Documento 1, Página 7-2 Estos alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.
2.5.8.1 FIO2 (alta y baja).	2.5.8.1 FIO2 (alta y baja). Documento 1, Página 7-9 FIO2 alta Medio El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma. FIO2 baja Alta El valor de FIO2 está por debajo del límite inferior de alarma.
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). Documento 1, Página 7-10 VMesp alta Medio El valor de VMesp supera el límite superior de la alarma de VMesp



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	Invece respiraciones e intervalo de un minuto. VMesp bajo Medio El valor de VMesp está por debajo del límite inferior de la alarma de VMesp (Invece respiraciones e intervalo de un minuto). 2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). Documento 2, Página 3 Presión de vía espiratoria baja: 4 cmH2O por arriba de PEEP Presión alta: 12 a 100 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.4 Apnea. Documento 2, Página 3 Alarma de apnea: Ventilación mecánica ON < 5 ml respiración medida en 30 segundos
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. Documento 1, Página 7-5 Presión baja de suministro de aire Medio La presión de la canalización de aire es inferior a 252 hPa (16 psi) y la presión de la botella de aire ha descendido por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. Documento 1, Página 7-11 Enchufe cable de alimentación. Batería en uso Bajo El suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.



ANEXO 1.1
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética. Documento 1, Página 7-6 Calibre el sensor de O2 Bajo Fallo de calibración u O2 medido superior al 110%
2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. Documento 1, Página 7-7 Fuga en circuito Medio El valor de VTesp de ventilación es inferior a la mitad de VTinsp de ventilación durante al menos 30 segundos.
2.5.8.9 Falla en sensor de presión.	2.5.8.9 Falla en sensor de presión. Documento 1, Página 7-18 Problema del sensor de presión.
2.5.8.10 Falla en sensor de flujo.	2.5.8.10 Falla en sensor de flujo. Documento 1, Página 7-6 Calibre (extraiga) los sensores de flujo Bajo Fallo de calibración del sensor de flujo
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. Documento 1, Página 7-2 16. Conmutador Botón/Vent
2.5.10 Compensación de volumen o desacople de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen de gas fresco. Documento 2, Página 2 con compensación de volumen corriente



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. Documento 1, Página 3-4 El indicador de corriente se ilumina cuando la corriente alterna está conectada.
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. Documento 1, Página 3-4 Documento 1, Página 7-4 La batería se carga si no está ya totalmente cargada. El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. Documento 1, Página 3-4 El sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas.
2.7 Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales. (Marca: General Electric, Modelo B450) Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 VIGENTE Documento 11, Páginas 52 DOCUMENTO 20, P. 16 El CARESCAPE Monitor B450 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversos áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo)	2.7.1 Monitor modular MARCA: GENERAL ELECTRIC MÓDULOS: E-PSM1PI E-SCAIOV E-NMT Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>CIudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DOCUMENTO 11, Página 68 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 (IMAGEN) 1. Ranura para módulo de anchura simple</p>
2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora	<p>2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de pantalla sensible al tacto Documento 12, P 2 Controles Pantalla táctil De serie Encendido Parte frontal de la unidad</p>
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	<p>2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT de 12" Documento 12, P 2 Pantalla Tamaño 12 pulgadas (diagonal) Tipo LCD TFT con matriz activa de color</p>
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	<p>2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. Documento 11, P 68 2. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)</p>
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	<p>2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 248 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegue de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de ECG, una de pletonografía, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.5.6. Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales. Documento 12, P 2</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>CIudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>Documento 11, PORTADA Manuales Modulares CARESCAPE Spanish / Español</p>
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	<p>2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 11, PORTADA Manuales Modulares CARESCAPE Spanish / Español</p>
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	<p>2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. Documento 11, Página 444, 446 Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro Páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada Página se puede configurar; para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve Páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de uno toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.</p>
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	<p>2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. Documento 12, Página 3 Batería (opcional) Tiempo de funcionamiento 3.5 horas, según lo</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>CIudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>configuración</p>
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	<p>2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. Documento 11, Página 99 Aspectos básicos de la monitorización Para monitorizar: ECG, PAIN, SpO2, Temp, Pl, Resp</p>
2.7.9.1 ECG	<p>2.7.9.1 ECG Documento 11, Página 157 ECG</p>
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca	<p>2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca. Documento 11, Página 173 Documento 11, Página 174 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Visualización de un segundo valor de FC en la ventana de parámetros de FC</p>
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario	<p>2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. Documento 11, Página 167, 168</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>CIudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>Documento 11, Página 500 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación único si esto es la I, II o V1. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia de V7 a V6 = V1, aVR = II, aVL = I, aVF = III. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1</p> <p>Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2.</p> <p>Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3.</p> <p>• Mensaje Derivación V2/C2 desconect. • Derivación V3/C3 desconect. • Derivación V4/CA desconect</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.5 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínima.	<ul style="list-style-type: none"> Derivación V5/CS desconect. Derivación V6/CG desconect. Derivación V/C desconect. Derivación V6/Ca desconect. Derivación Vb/ desconect. <p>2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínima. Documento 11, Página 167 Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG2 a Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.</p>
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	<p>2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. Documento 11, Página 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multiderivación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	<p>2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. Documento 11, Página 180, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma. Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit., puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales.</p>
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	<p>2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. Documento 11, Páginas 171, 172 Selección del filtro de curva de ECG Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla y en la impresión. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzado. 3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son: • Diagnóstico: #TRAM: de 0,05 a 100 Hz. # TRAM con un cable de 10 latiguillos: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. #Módulos E y PDM: de 0,05 Hz a 150 Hz. • Monitorizar: #PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 32 Hz (con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz). #PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 40 Hz (con frecuencia de la línea de</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	<p>alta tensión de 60 Hz). #Transmisores de telemetría: de 0,05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorización, y no puede cambiarse.</p> <p>2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. Documento 11, Página 186 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E, la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.</p>
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	<p>2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. Documento 11, Página 50, 51 Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencional, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencional, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa</p>
2.7.9.2 CO2	<p>2.7.9.2 CO2 Documento 11, Página 1</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	<p>Mediciones Clínicas • CO2 y N2O - tecnología Infrarrojo de GE. Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria</p> <p>2.7.9.2.1 Por medio de sidestream Documento 11, Página 318 Muestra de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestra de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestra se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p>
2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.	<p>2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Dado de carbón (CO2) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarrojo de GE. Onda de CO2 EtCO2 Concentración de CO2 espiratorio final FICO2 Concentración de CO2 inspirado</p>
2.7.9.3 SpO2	<p>2.7.9.3 SpO2 Documento 11, Página 219</p>
2.7.9.3.1 Curva de plethysmografía.	<p>2.7.9.3.1 Curva de plethysmografía. Documento 11, Página 227 Cambios en tiempo de los circuitos de la SpO2 NOTA: Los módulos anteriores sólo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(i).</p> <p>3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 6x.</p> <p>Combo de la escala de las curvas de la SpO2</p> <p>NOTA Sólo PSM.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.</p> <p>2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(i).</p> <p>3. Seleccione la escala en la lista Escala:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AUTO: la escala se selecciona automáticamente según el 90% de modulación (porcentaje) que se recibe de la fuente de medición. • Existen otras opciones de escala: 2, 5, 10, 20 o 50.
2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno	<p>2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno</p> <p>Documento 11, Página 229</p> <p>Selección del tiempo promedio de la SpO2</p> <p>NOTA PSM, E-MASIMO, y PDM y TRAM sólo con tecnología a sensores</p> <p>Máximo. Sólo la medición principal de SpO2.</p> <p>Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores leído a leído y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio: 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 14 s o 16 s.</p> <p>7. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.</p> <p>2. Seleccione la ficha SpO2.</p> <p>3. Elija el número de segundos en la lista Promedio.</p>
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	<p>2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.</p> <p>Documento 11, Página 277</p> <p>Documento 11, Página 278</p> <p>Medición de la temperatura en la pantalla del monitor</p> <p>Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro o puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsong). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>muestra ninguna curva.</p> <p>Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura</p>
2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	<p>2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.</p> <p>Documento 11, P 278</p> <p>Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura</p> <p>NOTA Esta selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura.</p> <p>2. Seleccione Mostrar Tx-Ty (Página ej. T2-T1).</p>
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	<p>2.7.9.5 Presión arterial no Invasiva</p> <p>Documento 11, Página 237</p> <p>Presión sanguínea no invasiva</p>
2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).</p> <p>Documento 11, Página 247</p> <p>Documento 11, Página 246</p> <p>Ajuste del formato de visualización de la PANI</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.</p> <p>2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si/dia (media): se muestran todos los valores, pero los valores de si/dia se muestran en una fuente de mayor tamaño. <p>Ajustes de volumen y de visualización de PANI</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	<p>2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.</p> <p>Documento 11, Página 246</p> <p>Selección de los límites de inflado del manguito</p> <p>El maníflu detecta automáticamente los manguitos del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consonancia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente los manguitos del manguito, debe ajustarse los límites de inflado de forma manual.</p> <p>También puede seleccionarse los límites de inflado mientras se realiza la detección automática.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.</p> <p>2. Seleccione la ficha Configuración.</p> <p>3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites inflado.</p>
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	<p>2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo</p> <p>Documento 11, Páginas 245, 243, 244</p> <p>Mediciones manuales de la PANI</p> <p>Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal</p> <p>1. Inicie la medición seleccionando Iniciar PANI.</p> <p>2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI.</p> <p>Mediciones automáticas de la PANI</p> <p>Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI</p> <p>Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustarse el tiempo del ciclo.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.</p> <p>2. Seleccione el tiempo de ciclo en la lista Ajuste de ciclo.</p> <p>Modo PANI Auto</p> <p>El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el Ajuste de ciclo seleccionada. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6 Respiración.	<p>Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.</p> <p>2. Seleccione Iniciar ciclo para PANI Auto.</p> <p>3. Detenga la medición seleccionando PANI Auto > Para ciclo.</p> <p>Modo CONT</p> <p>Inicio o detención de una medición continua de la PANI</p> <p>Puede definir la medición de la PANI de forma que continúe durante cinco minutos consecutivos.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.</p> <p>2. Seleccione Iniciar Cont.</p> <p>3. Detenga la medición seleccionando Para: Cont.</p>
2.7.9.6.1 Curva de respiración.	<p>2.7.9.6.1 Curva de respiración.</p> <p>Documento 11, Página 207</p> <p>Respiración por impedancia</p> <p>2.7.9.6.1 Curva de respiración.</p> <p>Documento 11, Página 213</p> <p>Selección manual del tamaño de la curva de respiración</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p> <p>2. Seleccione la ficha Configuración.</p> <p>3. Seleccione un valor en la lista Tamaño.</p> <p>Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva.</p> <p>Selección automática del tamaño de la curva de respiración</p> <p>PDM y TRAM</p> <p>Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p> <p>2. Seleccione la ficha Configuración.</p> <p>3. Seleccione Autoajuste curva</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 232 Medición de la respiración en la pantalla del monitor • Los espirgos que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. • PDI y TRM: un texto símil a APN 35 indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.
2.7.9.7 Presión arterial invasiva.	2.7.9.7 Presión arterial invasiva. Documento 11, P. 253 Presiones invasivas
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo. Documento 11, P. 257 Documento 12, Página 2 Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (8850), siete (8650) o seis (8450) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación: Píndalo 2
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. Documento 11, P. 256 Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Etiqueta Descripción PA Presión sanguínea arterial



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. Documento 11, P. 259 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, mantenencias y curvas. Otras situaciones (Página ej. la información enviada a la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.
2.7.9.8 Gases:	2.7.9.8 Gases: Documento 11, P 301, 318



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	Gases en vía aérea Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis. 2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Oxígeno del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Onda de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado EtO2 Concentración de O2 FIO2-EO2 Diferencia entre inspirado/espirado
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Óxido nitroso (N2O) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE FINZO concentración de N2O inspirado ENZO concentración de N2O espiratorio final
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. Documento 13, Página 2 Documento 11, Página 322 Agentes anestésicos - Tecnología de infrarrojos de GE- mide e identifica los cinco agentes y dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, sevoflurano, desflurano y isoflurano módulos E-CAIQ, E-CAIOV, E-CAIQ, E-CAIOV y E-CAIOX Los módulos E con la opción de identificación del agente



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	Identificación y selección automática Isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). 2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Agente anestésico (AA) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EFAA concentración de agente anestésico espirado final
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). Documento 11, Página 318 Concentración alveolar mínima (CAM) NOTA Solo para módulos de vías aéreas CARESCAPE y Symptomax. El signo de CAM local o CAMad se selecciona durante la configuración del monitor. El valor CAMad proporciona la medición compensada según la edad y la temperatura. Para permitir los cálculos CAMad, introduzca la edad del paciente que desea monitorizar y asegure un agente de temperatura. Si no se especifica la edad del paciente, el monitor mostrará una CAM normal aunque se haya seleccionado CAMad.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. Documento 11, Página 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-sCAIO, F-sCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX <i>Los módulos E con la opción de identificación del agente identificación y selección automática</i> <i>isoflurano, desflurano, sevoflurano, enfurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y expiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enfurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</i>
2.7.10 Alarmas audibles y visuales, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	2.7.10 Alarmas audibles y visuales, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Documento 11, P 140 Documento 12, P 3 Niveles de prioridad de las alarmas <i>Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad:</i> <ul style="list-style-type: none"> Los alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. Las alarmas de prioridad baja le indican que debe



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	2.7.10.1 Frecuencia cardíaca. Documento 11, P 175 Umites de alarma de ECG <i>Las Alarmas FC pueden fijarse en Único o Múltiples mediante Config. monitor Ajustes por defecto > Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG. Este ajuste está protegido por contraseña.</i> <i>La configuración de frecuencia cardíaca Única permite ajustar un límite común de FC para varias fuentes (Página ej., ECG, SpO2, Art) y los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas. Con esta configuración activada, al desactivar los límites de alarma de FC de SpO2 se desactiva también la alarma de FC de SpO2, se ajusta también el valor límite de FC principal.</i> <i>La configuración de frecuencia cardíaca Múltiple permite ajustar una fuente principal de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso y hasta seis alarmas individuales y límites de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso desde la pestaña Alarmas FC/Página También permite ajustar los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas CVP/CSV. (con transmisores de telemetría o TRAM) esta pestaña se denomina Alarmas CVP). Con el ajuste de frecuencia cardíaca Múltiple activado, la desactivación de los límites de alarma de FC de SpO2 desactiva también la alarma de FC principal.</i>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.2 CO2	2.7.10.2 CO2 Documento 11, Página 312 Ajuste de alarmas de límites de CO2 <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas 2. Seleccione la ficha CO2 > Alarmas. 3. Establezca los valores límite alto o bajo de EtCO2, FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites)
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	2.7.10.3 Saturación de oxígeno. Documento 11, Página 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 <i>Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado.</i> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(Z). 3. Seleccione la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FP(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en Único. Aparece FP(SpO2) cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiple. Los ajustes FC y FP(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma
2.7.10.4 Temperatura.	2.7.10.4 Temperatura. Documento 11, P 278, 279 Configuración de las alarmas de temperatura <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247 Alarmas de PANI Configuración de las alarmas de PANI <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DIA). Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer los alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 234 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (Impedancia). Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración por impedancia. <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de ficha.
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	2.7.10.7 Presión arterial invasiva Documento 11, Página 264 Configuración de los límites de alarma de la



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>presión invasiva</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva.</p> <p>2. Seleccione el valor de alarmas deseado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alarmas x (Página e), Alarmas Art: ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada. Alarmas FC: ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. Alarmas FP (d) (Página e), Alarmas FP (Art): ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. <p>NOTA: Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa.</p> <p>3. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.7.10.8 Agentes anestésicos.	<p>2.7.10.8 Agentes anestésicos.</p> <p>Documento 11, Página 315</p> <p>Ajuste de alarmas de límite de agentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha Agente/N2O > Alarmas. 3. Compruebe que la alarma (EIAA o FIAA) esté activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo.
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.11 Alarma de apnea.</p> <p>Documento 11, Página 234</p> <p>Definición del retardo de la alarma de apnea</p> <p>NOTA: Solo PDM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 20 segundos.</p> <p>Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (3-30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.12 Alarma de arritmia.	<p>2.7.12 Alarma de arritmia.</p> <p>Documento 11, Página 182</p> <p>Configuración de alarmas de arritmia</p> <p>Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o el menú ECG.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales. <p>Ahora puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir un alarma por arritmia.</p> <p>4. Si está activada la licencia para arritmia completa, también puede elegir opciones para las Alarmas auriculares y las Alarmas ventriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> Alarmas ventriculares: puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma. Alarmas auriculares: puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma. Además, puede establecer los criterios de detección para Taqui SV, Duración Taqui SV, FC por Taqui SV/min y Intervalo de pausa.
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	<p>2.7.13 Con silenciador de alarmas.</p> <p>Documento 11, Página 148</p> <p>Documento 12, P 3</p> <p>Comportamiento de los pausas de audio</p> <p>Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no tenaces. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa reafecta a otros indicadores de</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>alarma, que continúan indicando alarmas.</p> <p>Pausa de sonido, alarmas activas 2 min</p> <p>Pausa de sonido, todas las alarmas 2 o 5 min</p>
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	<p>2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.</p> <p>Documento 11, Página 385</p> <p>Transmisión neuromuscular</p>
2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.	<p>2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.</p> <p>Documento 11, Página 393</p> <p>Modos de estimulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tren de cuatro, TOF: recomendado para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado. Estimulación de doble descarga, DBS: resulta útil al utilizar el Mecanosenzor. <p>Permite una mejor observación visual del debilitamiento en los respuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recuento post-tetánico, CPT: se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. Estímulo único, ST: el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despoliarizantes: en estos casos, el TOF no ofrece información adicional sobre el estado del paciente.
3 Accesorios:	<p>3 Accesorios:</p> <p>Documento 7, Página 4</p> <p>DOCUMENTO 25</p> <p>Accesorios</p> <p>SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Traducción</p> <p>Accesorios</p>
3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) (indicar marca modelo y/o número de parte) con:	<p>3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) Marca: AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	<p>1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Se anexa registro sanitario</p> <p>Documento 7, Página 4</p> <p>Documento 24, Página 9</p> <p>DISS, Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies</p> <p>O2 hose assembly 0231-1621-810</p> <p>N2O hose assembly 0231-1621-811</p> <p>Air hose assembly 0231-1621-813</p> <p>Traducción</p> <p>Ensamblados de mangueras Diss Puritan</p> <p>O2 ensamble de manguera</p> <p>N2O ensamble de manguera</p> <p>Aire Ensamble de manguera</p> <p>ANSI DISS con O2 gas motriz Verde, Azul, Amarillo</p> <p>Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p> <p>3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexa registro sanitario</p> <p>Documento 7, Página 4</p> <p>Documento 24, Página 9</p> <p>DISS, Diamond 4.6 m/15 ft hose assemblies</p> <p>DISS, NCG 4.6 m/15 ft hose assemblies</p> <p>NIST, DIN 13260 5 m/16.4 ft hose assemblies</p> <p>Traducción</p> <p>Juego de manguera Diss, Diamante 4.6m</p> <p>Juego de manguera Diss, NCG 4.6m</p> <p>Juego de manguera NIST, DIN 5 m</p>
3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire, como mínimo (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire, como mínimo (indicar marca, modelo y/o número de parte)</p> <p>Marca: Spaid Air Modelo: AZM08 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN</p> <p>Documento 8, Página 1</p> <p>Reg. d/Ab e,15 PCM/Aluminio, 1/4 pulg.NPT</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Cludad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>Detalles del producto Regulador de Aire, Flujo Máximo 15 PCM, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Máx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.93 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Calibr</p> <p>3.1.3 Trampa de agua para aire SPEED AIR®, MODELO 42K75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 5, Página 3 Filtro/Regulador, 1/4 pulg. NPT, 14 PCM</p>
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. de longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. de longitud, pieza en "Y" y codo VITAL SIGNS, 5037AEF Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 101, 102 y 103 Documento 20, Página 5</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Hytrel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in., tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, 1/pkg tube material: Hytrel (polyester thermoplastic elastomer), cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes, Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling part • for passive humidification Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Cludad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>• swivel elbow with gas sampling part • for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Tubo de paciente Hytrel, con codo, largo: 0.35m 14 intubo Di: 22mm, conectores: 22mm F, 1/pkg Material del tubo: (elastomero polyester termoplástico), material codo: hule de silicon, autoclavable a 134°C max. Por max. 18 min. Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: - 2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmF-22mmF) - Pieza en Y - Codo - Para humidificación pasiva</p> <p>3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).</p> <p>3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL SIGNS, 1552017 Se anexa registro sanitario Documento 6, Páginas 103 y 103 Documento 6.A, Página 28</p> <p>DOCUMENTO 24, Página 4 Circuitos de anestesia neonatal • Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro 20 • Bolsa sin látex de 0.5 L • Codo con puerto de muestreo de gas con tapa • Filtro B/V (303) en la rama inspiratoria • HCH (5704) • 10 piezas (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Cludad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>Incluye: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling part, for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Pediátrico M1014751 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: - 2 Tubos de Hytrel (1.5m, 25mmF-22mmF) - Pieza en Y - Codo para humidificación pasiva</p> <p>3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. VITAL SIGNS, AFR329XX Se anexa registro sanitario Documento 6, B, Páginas 1 y 2 DOCUMENTO 23, Página 38 Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de los espirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Dotex. IMAGEN</p>
3.5 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: Se anexa registro sanitario	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable</p> <p>Traducción Bolsa de ventilación manual</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Cludad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, Libre de látex, Neopreno, Autoclavable</p> <p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) GE, M1005512 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</p>
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) GE, M1005513 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) GE, M1005514 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) GE, M1005511 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p>



ANEXO 1.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.6 Para SpO2:	Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm 3.6 Para SpO2: Documento 12, Página 2 GE SpO2
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.1 Un cable troncal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 167 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable de interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE
3.6.2 Un sensor tipo dedo reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.2 Un sensor tipo dedo reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de dedo TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.6.3 Un sensor multísitio reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.3 Un sensor multísitio reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.7 Para temperatura:	3.7 Para temperatura: Documento 12, Página 2 Temp 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Marca: General Electric; Número de Parte: M102A254) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediatrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, axilar 1 (axilas) usando cinta o envoltura posey; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 10 ft (3m)
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: M102A247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M102A251) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de uso general para adulta, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m) Sonda de uso general pediátrica, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 1 20 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: Documento 12, Página 2 PAMI GE
3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.2 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaños:	CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doblé, neomatal, 3.9 ft (1.2 m)
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaños: Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 162 DOCUMENTO 20, P. 18 General-care-reusable BP cuff Traducción Manguito de BP de uso general reusable
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submini, morino
3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto, grande largo, tubo dual con conector submini
	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9 Para ECG:	DURA-CUF, niña, tubo dual con conector submini, verde 3.9 Para ECG: Documento 12, Página 2 ECG 3, 5
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicar marca modelo y/o número de parte)	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114, 126 DOCUMENTO 20, P. 18 Juego de cables Multi-Link, ECG, grupo, 5 der. sujetador, AHA, 29 in (74 cm)
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte).	Multi-Link, 3/5 der. ECG, Cable de cuidados, AHA, 12 ft (3.6 m)
3.10 Para CO2 por técnica de maistream (mainstream o sidestream o mixstream):	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114 DOCUMENTO 20, P. 18 ECG 3 der. Neo 12 ft (3.6 m) AHA
3.10.1 Para CO2 por técnica maistream:	3.10 Para CO2, técnica sidestream Documento 11, Página 318 Muestreo de gases sidestream
	3.10.1 Para CO2 por técnica maistream: Se oferta Sidestream



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.1.1 Sensor reusable y cable. (indicar marca modelo y/o número de parte).	Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte).	3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse). (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream: Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
	3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (Marca: General Electric; Número de parte: M1182629) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 15, Página 2 DOCUMENTO 20, P. 18 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-SCAIO, E-sCAIOV Package size Pkg of 10 units Traducción D-fend Pro, Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-SCAIO, E-sCAIOV Tamaño de paquete Pkg de 10 unidades



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 40 DOCUMENTO 20, P. 18 Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream:	3.10.3 Para CO2 por técnica microstream: Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021190-003) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 - Documento 24, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable adaptador de transductor de InvBP dual Abbott-Hospira, 4 pies (1.6 m) para transop: INVV
3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Marca: General Electric; Número de Parte: 888414) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897439) Se agrega



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (indicar marca, modelo y/o número de parte).	Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 150 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) MechanoSensor NMT, 1 pie (0.3 m) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m)
4 Consumibles:	3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (indicar marca, modelo y/o número de parte). Documento 1, Página 10-3 Documento 21, Página 8 6 Sensor de flujo (GE, 2069358-001-S) Sensor de flujo - autoclavable, cant 1
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca modelo y/o número de parte)	4 Consumibles: SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 25 Specific Accessories SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios Específicos
	4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31116713) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31050522) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E9G SSA, VIGENTE, Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 3, 2 DOCUMENTO 21, P. 1, 6, 20, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Gracil)



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	(IMAGEN) Kendall Electrodo Medi-Trace 200 (IMAGEN)
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 584E9G SSA Electrodo desechables Kendall SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E9G SSA, VIGENTE, Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 5, 10, 27 Kendall Kirty Cat Electrodo Pre-Alambrado (IMAGEN)
	4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2523) Documento 14, Página 160, 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubulito doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de deslaminamiento, azul/cib/ blanco SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de deslaminamiento, verd. blanco



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños:	4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños: Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 <i>Información del producto</i> Las mascarillas sure así cuentan con un diseño especial y confortable para la nariz, con un sello de baja presión. Anillos codificados de colores removibles para diferentes procedimientos.
4.4.1 Adulto (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1275 Adulto mediano rojo
4.4.2 Pediátrico (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1273 Pediátrico amarillo
4.4.3 Neonatal (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1271 Neonatal blanca



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas), (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31117673) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584969 SSA, VIGENTE, Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Granel)
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits), (indicar marca, modelo y/o número de parte).	[IMAGEN] 4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits), (Marca: Smiths Medical /Medex, Modelo: M995057) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1528C2015 SSA Sistema transductor de presión SMA ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 Documento 18, Página 2 DOCUMENTO 22, P. 3, 8 12 M995057 Caja con 10kits
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofrecer tecnología de evacuación pasiva (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases (una pieza) Bickford Omnicon modelo 80320 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 10, Página 1 anesthesia gas filter was specifically designed to remove waste anesthesia Traducción Filtro para gases anestésicos diseñado específicamente para remover el desecho anestésico
5 Refacciones:	5 Refacciones: SE ANEXA CARTA COMPROMISO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 26 Specific Accessories SE ANEXA CARTA COMPROMISO Traducción Accesorios Específicos



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 No requiere.	5.1 No requiere. DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
6 Instalación:	6 Instalación: Documento 2, Página 5 Alimentación
6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.	6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz. Documento 2, Página 5
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	Alimentación de entrada: 100-120 Vcc, 50/60 Hz 6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O. Documento 2, Página 5 Especificaciones neumáticas Conexiones del conducto: DISS-macho, DISS-hembra, AS4059, gasoductor BSPP 3/8, 5/16 o NIST T todas los adaptadores están disponibles para O2, N2O y aire, y contienen filtro de conducto y válvula de retención.
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: DOCUMENTO 27 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO
7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 28 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650C, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directivo 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE DOCUMENTO 20, P. 1



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1537E2016SSA, Carestation 620/650/650C, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directivo 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.	8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV, ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60309677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VTT-C-12036-60-17 Documento 20, P. 8, 20 ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60309677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VTT-C-12036-60-17
8.2 Para bienes internacionales:	8.2 Para bienes internacionales: Documento 20
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	8.2 Para bienes internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Documento 20, P. 10, 22 CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE NO. 913-1-2016 CARESCAPE Monitor B450 CERTIFICADO EC, Directivo 93/42/CEE VIGENTE NO. VTT-C-11340-01-1004-543-15



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Baja la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales


No. LA-019YR046-ES-2017


Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. Se anexa registro sanitario Documento 24, Página 10 DOCUMENTO 20, Página 28 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 20
8.3 Registro Sanitario	8.3 Registro Sanitario DOCUMENTO 20, P. 1, 16 REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, VIGENTE Correstation 620/650/650 REGISTRO SANITARIO NO. 1263E2014 SSA, VIGENTE CARESCAPE Monitor B450
8.4 Para bienes nacionales:	8.4 Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN
8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016


 ANGEL CLODOALDO ESTRINOSA YESCAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Cel. (55) [REDACTED]

ANEXO 1.2
 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE




869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

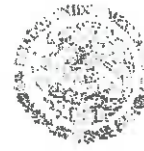
Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

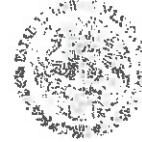
872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la Guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

DIVISION DE...



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos Incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



875

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



<p>No. 2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>3</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>
--------------	---	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
IZ

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0319

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Handwritten text, possibly a signature or name, oriented vertically.

Handwritten mark or signature in the bottom right corner.



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Espejal	Ubicación	Destinatario	Administrador	Correo Electrónico	Clave	Valor	Fecha	Observaciones	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.La Raza	Seas y Zacateca S/N Col. La Raza C.P. 02550, Duque de Enríquez, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomedica	11029	531.055.0024.03.01		Apográfo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Av. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inaugurantes Col. Los Praxinos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yáñez	Biomedica	11629	531.055.0024.03.01		Apográfo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Barrizal Dorado No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Cornejo	Biomedica	11629	531.055.0024.03.01		Apográfo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Artillero Már, Cd. Satehite Morelos C.P. 2065 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California	Calle Camacho #18607 Col. Rio Tijuanes/Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Mijica No. 4099 e/ E. Coloso y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erik El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2382 Col. Infonavit Casas Grandes, CP. 32800, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Coahuila	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 26000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Carmelita 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Mosco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Cta. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Neira Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Heddy y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Maduro No. 550 Col. Nuevo Llanes del Sur C.P. 27000, Francisco I. Maduro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750 C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Cd. 9 de Julio S/N Entre Calle de Las Bombas y Pda. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Chapas C.P. 14310, Saltillo, Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Distrito Federal Sur	H3232 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEMA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01		Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Entidad Federativa	Municipio	Dirección	Nombre del Personal	Cargo	Correo Electrónico	Código de Bienes	Descripción del Bien	Cantidad
2	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	Carro esp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Queretaro	UMF12 CADREYTA DE MONTES, ORO	Ezpelel Montes SN, Col. Centro C.P. 76000, Cadreyta de Montes, Cadreyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Sonora	UMFA GUAYMAS, SON	Bvld. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CO REYNOSA, TAMPS	Bvld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Hilario y San Félix, Fracc. Lomas de Jeschilna C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SNLJIS TELOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C.P. 90850 Teotlancholco, Teotlancholco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	HGZMP24 POZA RICA, VER NTE	Namiply Reforma SN, Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	3
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Garmatán Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melameros SN, C.P. 92520, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO, VER NTE	Aravaca Ursulo Galvan SN, C.P. 94250, J. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tréjico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTUYUCA, VER NTE	Calle Cruzado (Esta En Un Camino) Col. Rector Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN, Col. Petrolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 96970, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
3	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PROMAF, Av. Valentin Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HGZ36 UJMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Río Magdalena No. 209 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trápan San Angel C.P. 01060, Del. Avaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas 7 y 8 de Junio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñe Nolas	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	christopher.ona@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Independencia No. 727 Villas de San Angel	Ing. Christopher Guillermo Oñe Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.ona@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	10 Frontera No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGR98 UJMAA 1, PUEBLA, PUE	Pueblo de Zimapan, Puebla, Puebla	Ing. Alfredo Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alfredo.canda@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Independencia 205 Col. Prados de San Vicente Tr. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HGZ2 HERNDIA, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 85190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Distribución	Unidad	Responsable	Centro de Costos	Categoría	FEI	Presupuesto	Observaciones
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Ciudad de México	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja California Sur	HGSZ26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Coahuila	Ing. Miguel Hernández Cadena	Coahuila	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ7 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF18 TORREÓN, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TEPELIL DEL TRO, HGO	Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Hidalgo	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Hidalgo	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Nuevo León	HGO Hosp. Cardiológica N° 34, Av. Lincoln y Emil. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 66300, Monterrey, Nuevo León	Nuevo León	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Nuevo León	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Yucatán	HMAE H ESP, MERIDA, YUC	Yucatán	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Yucatán	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja	HMAE H INEFFECTO OMI/ LA PAZA	Baja	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Baja	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja	HMAE HGO 3 OMI/ LA PAZA	Baja	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Baja	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CUMN La Paza	HMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Hidalgo	Coordinador Biomédico	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HMAE HGO OBLATOS CIMNO, JAL	Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cozates	Jalisco	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
México Poniente	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE	México Poniente	Ing. Anuar Villarreal Wong	México Poniente	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGSZMF5 APATZINGAN, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZ7 LA PIEDRA, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Nayarit	Ing. Ray Bojorges Kuri	Nayarit	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACQUINTLA, NAY	Nayarit	Ing. Ray Bojorges Kuri	Nayarit	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Oaxaca	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Puebla	HGZ15 TEHUACÁN, PUE	Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Quintana Roo	HGPT CANJUALI, QROO	Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Quintana Roo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Sonora	HGSZMF23 NAZARET, SON	Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Organización	Unidad (s)	Dirección	Administrador (s) y Cargo	SE	Correo Electrónico	PRE	Clave	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huixtla y Prodigación Guerrero, Cn. Multimedios del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Av. Morelos, latiro Oveba Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 96060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tabasco	HGZZ Cárdenas, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	GTO	UMA6 HGR 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	OBLACINOC, JAL.	UMA6 HPDIATRIA OBLACINOC, JAL.	Balsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Rufi Hernández Garza	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Mirón Esq. Centro Col. Poesía, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Helmina S/N Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Veracruz Norte	HGSMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Trézar Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalillo Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 64509, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 64509, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZ38 SAN JOSE DEL CABO BCS	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tomalillo Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMA6 HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ88 TULTEPEC, EDO MEX OTE	Via Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Morelos, Escalante de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadela Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	OBLACINOC, JAL.	UMA6 HPDIATRIA OBLACINOC, JAL.	Balsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Rufi Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Canadá # 1601 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alarcón s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21759, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 El Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alarcón s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21759, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Agua de Almarán s/n, Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delfinas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	2
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kasso C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bld. Revolución y Sazmin Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	2
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Coahuila	HGZMF21 MONCLOVA, COAH	Bld. Facultad P. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Meranillas del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Hejla No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Integración.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Distribuidor	Administrador	Administrador de Contrato	Ciudad	Correo Electrónico	FEEL	Presupuesto	Descripción	Cantidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF88 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF26 AGLITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF7 Y UMAA	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	88SALTILLO, COAHULA	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Distrito Federal Sur	UMF2 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HICARDIOLOGIA CHMSXXI	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Distrito Federal	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Distrito Federal	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIC SFERNANDO DFLSUR	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Distrito Federal	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Ing. David Neira Rodríguez	Distrito Federal	david.neira@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Hosp. Especialidades 1, Guaymas	UMAE HE14 CANVER	Ing. David Neira Rodríguez	Coahuila	david.neira@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Hosp. Especialidades 14, Veracruz	UMAE HE2 CIN (7) OREGON, SON	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Veracruz	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	7
10	Hosp. Especialidades 2, Sonora	UMAE HE2 CIN (7) OREGON, SON	Ing. Christopher Zárate Prego	Veracruz	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	2
10	Hosp. Especialidades 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Veracruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	5
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CAMAC PUEBLA, PUE	Ing. Ulises Carrillo Mora	Puebla	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	2
10	Michoacán	HE28 UTLUPAN, MICH	Ing. Hans Ulrich Lee Cruz	Michoacán	hans.ulauc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	2
10	Michoacán	HE2 83 MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Michoacán	MICH-OAS	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	2
10	Michoacán	HE2MP2 ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Michoacán	H25M25 APAYACAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Michoacán	H28H CHIARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Michoacán	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

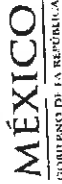
Estado	Localidad	Contrato	CPY	FE	SA	Descripción	CHUPO
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Gaudin, y Corregidora SN, Col. Centro A. U. Lado de la Presidencia y DIF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Juárez, Michoacán, México de Oaxaca.	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Habana 1 Entro Sur de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Guadalupe, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO DICUINTILANAY	Nicolas Echeverría sn Col. Cuauhtemoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
Nayarit	UMF19 MEZCALCO, NAY	Jesús Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Topic-Pto Vallarta	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	UMF27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit	HGZ 67 CON UMMA AFODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	HGZMF10 SERNAS HIDALGO, NL	Escondido y Altamira SN, C.P. 65000, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF16 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cerezo Col. Moderna C.P. 64630, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Itz'atán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Esbornio y Progreso Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lazaro Cardenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF19 AFODACA, NL	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66820, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Araya y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF48 GRAL ESCOBEDO, NL	Calles Gasca y Guadalupe Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Carrasco 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héroles de Chiquitapeque 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inmóvil La Margarita, C.P. 72590, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Rto. San Juan del Río, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Querétaro	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Sancta Rosa Jáuregui, Querétaro	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Morelos Isidro Oviera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Bd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Herzka Guzmán, Guaymas, Sonora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF44 LA CEBRA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Est. Carretera Circuito del Gallo Col. Pueblo Nuevo C.P. 96500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF16 TAMPICO, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palencia Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tamaulipas	UMF16 GUAMA CO REYNOSA TAMPIS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86520, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Tlaxcala	HGZ MF 2 APITZACO, TLAX	Calle Carretera Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landybal SN C. P. 90600, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Primo Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	UMAE HFDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belario Domínguez No. 735 Col. Independencia, Orizaba C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RCO, VER	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Subunidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FEU	Descripción	Cantidad
Veracruz Norte	H02MF36 CD CARDEL, VER NTE	América Flores y Higuera Edm. Camarero Cordero - Veracruz, Col. El Molde, C.P. 91600, Col. El Molde, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electroencefalógrafo de 32 canales	2
Veracruz Norte	H02MF26 TUXPAN, VER NTE	Av. Veracruz de Ignacio de la Llave, Calle 4 Esp. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Foo. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano,	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Veracruz Sur	H02MF32 MINATITLÁN, VER SUR	Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, Calle Jaro alera no. 31 col centro. c.p. 96706, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corobva	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Zacatecas	H022 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Zacatecas	H021 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electroencefalógrafo de 32 canales	2
Zacatecas	UMF69 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Baja California	H0230 MEXICALI, BC	Av. Lando y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Baja California Sur	H02MF1 LA PAZ, BCS	Av. Lando y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Coahuila	H02MF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Coahuila	H02MF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HPSQU U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Oticho de la Delegación Guetero A. Madro, Distrito Federal C.P. 07480, Delegación Guetero A. Madro, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HPSQU U MORELOS, DF NTE	Calle Protagónico Hidalgo y Huisacayá S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León NL	UMAE HPSQU U MORELOS, DF NTE	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
San Luis Potosí	H026 CIUDAD VALLES, SUP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Traced Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
San Luis Potosí	H02MF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Nezahualcóyotl, Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Traced Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales	1
Chihuahua	H026 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Javerol Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAV	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	H02MF16 CIUDAD CUAMATEMOC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Rama sin Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	H02MF1 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Cerechos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	H02MF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	H024 DELAYA, GTO	Av. Manuelito Esp. Río Loma, Centro C.P. 39060, Delaya, Guajuato	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	H02MF2 RAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 39050, Rapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Av. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Arzacatolcan, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Eje Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMNAG FUERIA PUEB	Prologación Independencia Tecnológico Centro, Av. Cuauhtémoc No. 390 Eje Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Sinaloa	H02MF5 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11903	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tamaulipas	H0213 MATAMOROS, TAMPS	Calle Sa. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillarmac@imss.gob.mx	11903	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Baja California	H02MF22 SUILES R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 80439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11902	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León NL	UMAE HES MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Delegacional	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Jalisco	H02MF4 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nájera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.olvera@imss.gob.mx	11902	Electroencefalógrafo de 32 canales (con potenciales evocados multimodales)	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Fecha	SI	Detalle	Cantidad
Oaxaca	HGZ14 UMAA OAXACA, OAX	Quid. Heras de Chaparral, 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Cantera Transmérica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Sinaloa	HGR1 CULLIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlaxtepec, Hidalgo	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Méjchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Alameda, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla SN Col. Formador Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CIN LA RAZA	del Ingreso de La Llave, Cuzt. Vallejo y Jacaranda Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobalcos	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Pontiente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Neocatejón C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Pontiente	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Héroles Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lengua, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Pontiente	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Caprés 83 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 127 Villas de San Angel Ciudad. Héroles de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Arriaga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAXA, PUE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Avenida Flores Magón Esp. Carretera Central - Nautila, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Alberto Agustín Cardia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Insurgentes Díaz Mirón SN Esp. Cejón, Cd. Floresta, C.P. 81940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Condesigna, Col. Merced Bahuena C.P. 19510, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic de Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
México Pontiente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Neocatejón C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Extensión Díaz Mirón SN Esp. Cejón, Cd. Floresta, C.P. 81940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Marango y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 82200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	Calle G y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Baja California Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Piedra Carolina Esp. Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Responsable	Dirección	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
16	Hosp. Clínico Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HCO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 208 Entre Alameda y Hidalgo Col. Tlalpán, San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HGZ8 JURUPAN, MICH	Cuicatla Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa, S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México del Occidente Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apurtequín de la Constitución, Apurtequín, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HGSMZF9 APATZINGAN, MICH	Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Goliata, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karlin Tapia Quevedo	karlin.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGZ2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzá Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalihuán Arevalo Gómez	ulises.amauch@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Patriotas Mexicanos Col. Gremial C.P. 20390, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Neri y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 650 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Milpa Alta, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF19 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMF Y UMMA	Chuzar Asaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	BSALTILO, COAH/MILA	Durango Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Dr. Héctor Manuel González Sotomayor	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guangajuato	HGZMF1 IPAPUATO, GTO	Calle de la Cruz y LA Casita Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guangajuato	HGZMF10 GUANAJUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36650, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGZMF3 ZIHUATANEJO, GRO	Jardín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIANGO, GRO	Olinda y Retorno No. 1 Col. El Hiel C.P. 40980, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGZMF5 TAXCO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. De los platanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puercoabato, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 29 UMMA LEÓN DARGO	Villa C.P. 39610, Asuquico, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAFIES CANI GO	Carretera Pasaquina-Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 81330, Chihuahua División, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HER OBLATOS CHINO	Boulevard Dominguez No. 409 Col. Obispos C.P. 44828, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Comas	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Clínico Obstetrico, N° 23, Nuevo León	UMAE HGR OBLATOS CHINO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montañayor Guisasa	alan.montañayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y JAL	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENXEPTE	Bolsón Domínguez No. 711 Col. Independencia Oferte C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Orotopista Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENXEPTE	Superavencia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nuevohuato de Juárez, C.P. 48150, Edo. de México	Dr. Enrique Abarrán Yáñez	enrique.abarran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

País	Entidad	Localidad	Comisión	Nombre del Solicitante	Categoría	Clave	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colabor 15 SVN Casa 534, Av. L.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Guevaro A. Moreno, Distrito Federal	Ing. Adición Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 LRUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Av. Medico y Paseo de los Amantes SN, C.P. 69000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	C.P. 60050, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 66000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF7000A SN PEDRO GG, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escopellé E. Charrez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Bvd. Díaz Ontz y María Cantú, Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador Biomédico	11943	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Garcésano Col. San Nicolás Teitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador Biomédico	11943	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Km. 4.5 Carretera Alfoque - Matepec SN C.P. 74390, Alfoque, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGRI QUERETARO, ORO	Av. 16 de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Mecapa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Queretaro	HGZ6 CIUDAD VALLES, SP	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanluis de los Ríos, Querétaro, México	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shalwa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	San Luis Potosí y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes Bvd. López Mateos, Ahomá, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Cd. Armada SIN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tlaxasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán SIN Esq. Carretera Circuito del Gordo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tlaxasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, OAX	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11943	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER	Naranjo y Helminth SIN Col. Laredo C.P. 93050, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	11943	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	11943	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zucatecas, Campeche, Campeche	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11838	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag	2
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LAPAZ	Av. López Mateos por Talamantes y Quimara Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Beato Padilla	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	11838	juan.beato@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE FEZ CMN 20 OBREGON, SON.	Cd. Vallijo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02900, Del. Acapulco, Distrito Federal	Lic. Sergio Almirán Talles Díaz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	sergio.talles@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HP1 COAHUILA	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoalco Tlaxiaco C.P. 06900, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF109 AGUASCALIENTES, AGS	Calle Prolongación Hidalgo y Huilaguayú SN, C.P. 66130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Ortiz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11824	rafael.orteg@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Metastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Subestación	Unidad	Ubicación	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	PREJ	SEMI	Financiamiento	Cruzada
Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujano Gómez S/N Esq. Carretera Calcehucan con Gollo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cárdenas, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Querebo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karrim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MAADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Calle Román Méndez, Independencia con Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoahuas, Ver frente al Colegio Clara Aquilera	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Sur	HG2MF36 COATZACOLCOS, VER SUR	Calle 55, No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Yucatán	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Tiener Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zucatecas, Zucatecas, Zucatecas	Ing. Ulises Tomaliu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Tiener Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zucatecas, Zucatecas, Zucatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Agascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Pabellón Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Baja California	UMF36 TIJUANA, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oroya C.P. 22450, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tlalzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	2	
Hosp. Especialidades	UMAE HE OMN LA RAZA	Carretera Federal Hidalgo y Huasteca S/N Col. C.P. Arcatazaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	2	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 OMN CD	Carretera Federal Hermosillo y Huasteca S/N Col. C.P. Arcatazaco, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Carretera 15 S/N Casa Esq. Av. IP N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	2	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Carretera 15 S/N Casa Esq. Av. IP N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Michoacán	HG2MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bopogues Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bopogues@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Carretera 15 S/N Casa Esq. Av. IP N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Cardia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	2	
Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karrim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
UMAE HGP 46 LEON, GTO	UMAE HGP 46 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Prajales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
UMAE HPEDUATHIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDUATHIA OBLACINOCJAL	Buena Vista No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Veracruz Norte	HG2MF33 SAN ANDRES TUXTLA VENTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Diez C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Casanova Saucabé	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Oaxaca	HG21 UMAA OMACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucabé	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tlalzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cruzada General)	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 OMN CD	Calle Prologación Hidalgo y Huasteca S/N Col. C.P. Arcatazaco, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGON, SON	Bd. 30, Ciudad Obregon, Calles, Obregon	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2	
Hosp. Especialidades N° 2, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMNO, JAL	Bd. 30, Ciudad Obregon, Calles, Obregon	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quarejaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	



ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad de Adquisición	Domicilio	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Grado	Clave	Grado	Clave	Grado	Clave
Shabta	HGZ49 LOS MOCHES, SIN	Sbd. López Muñoz y Fuentes de Guzmán Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Moches, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía)	1		
Shabta	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zurco y Antonio Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Positales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y laminectomía)	1		
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Baldemar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cereantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía)	1		
Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Jaramilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Baldemar Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 46329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venzuzco Correa	alvaro.venzuzco@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MEXIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Cabza Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Raymón Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Baldemar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cereantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Baldemar Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 46329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venzuzco Correa	alvaro.venzuzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cst. Antonio Nery y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	2		
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	4		
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	2		
Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Meimorero Col. Zona Centro C.P. 27000, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Coahuila	FUENTE COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Coahuila	HGZ18 CIUDAD ACUÑA, COAH	Av. 16 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 78200, Nuevo Neiza, Juan Galindo, Puebla	Ing. Miguel Miler Sánchez	miguel.miler@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Mónica Leticia Pacheco Flies	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camionero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Manríquez	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	4		
Puebla	HGR18 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Puente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	2		
Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 78200, Nuevo Neiza, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Queretaro	HGZ3 SIN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km 0.260 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. España Mexicano y Calle Amisad Col. Adolfo López Matías C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Juan Gabriel Osorio Penella	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	10		
Hosp. General Oaxtequilla No. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHINLA PAZA	Cst. Valdejo Esq. Antonio Valdejo Col. La Raza C.P. 02900, Oaxtequilla, Oaxtequilla, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Puebla	HGZMF18 TORREON, COAH	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78900, Texmelucán, Tlaxiuhquillo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Hosp. Especialidades, Yucatán	HGZMF18 TORREON, COAH	10 Puente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaúlica Para Cirugía General)	1		
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP MEXIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12350	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1		
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nubio León NL	UMAE HTO 21 MONTEFREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anoyo Casabianca	bertha.anoyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especificidad.	1		
Chihuahua	HGZ28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 460 Norte Zona PPRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabraza	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especificidad.	1		



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Descripción	Ubicación	Beneficiario	Responsable de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Fecha	Clasificación	Carácter
29	1754- Especialidades N° 71, Coahuila	Coahuila	Bvdo. Revolución y 2600 OTE, Col. Torreon, Jarrocin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR46 LOS RAYALÁ GUAD.	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR46 LAZARO GARDENAS, JAL.	Jalisco	Av. Lázaro Gardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR24 GUADALUPE, NL.	Nuevo León	Metamoras y Zúezua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR24 SAN NICOLAS DL	Nuevo León	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGR26 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
30	HGR26 ENSENADA, BC	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 TEGATE, BC	Baja California	Av. Potosí Gilly y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 S LUIS R COLONIA, SON	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 89439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Av. López Mateos por Talamantes y Quiniara Rio Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD GUAYATEPEC, CHI	Chiuhauha	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chiuhauha	Av. Río Conchos, Sector Pontonilla s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chiuhauha	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chiuhauha	Carr. Antonio Huro y Luis Guallarey Col. Zona Centro C.P. 29000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Carrera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Bvdo. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Klisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Bvdo. Pericadón y Jarrocin Col. Torreon, Jarrocin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Bvdo. Revolución No. 260 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Bvdo. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Francisco I. Hernandez y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Bvdo. Francisco I. Madero No. 850 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28550, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Bvdo. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 26500, Guadalupe Aguirre, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Ched. del Huiso s/n Entre Caiz de Las Bombas y Prof. Dlx. del Norte, Col. Ex-Hecanada Coapa C.P. 14310, Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	14910, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Gabriel Mancera No. 222 Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 05100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Rios	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Prolongación América No. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelos, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonarif Alar Progreso Col. Francisco Villa C.P. 29610, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR26 T6 CIUDAD DELICIAS, CHI	Coahuila	Av. Hecanera No. 407 Col. Ospaldas C.P. 42960, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Entidad	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Observaciones	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Casuñé No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejon San Fernando Col. Toluca Guera C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Casuñé No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Pasillos C.P. 27320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vasquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Fernando Hoyer C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mera@imss.gob.mx	20
30	Hosp. Especialidades, Zihuatlan	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Bvd. Revolución #2550 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafaelortega@imss.gob.mx	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terreno El Fátim, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Magal	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Casuñé No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	18
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEEXPE	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Superavida Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Aztlán Nueve de Juárez, C.P. 50150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	5
30	México Oriente	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Antigua Carretera Tlahuapán S/N Fracc. La Quebrada, C.P. 54739 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtlán	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	5
30	México Oriente	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Gustavo Baz S/N Numero, Esp. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlahuapán, Tlahuapán de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtlán	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	5
30	México Poniente	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	3
30	México Poniente	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Francisco Enrique Pimentel No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	3
30	Michoacán	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Boleques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botorges@imss.gob.mx	5
30	Michoacán	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Lazaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botorges@imss.gob.mx	1
30	Michoacán	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Calle Salsar Nta. 143 Esp. Con Landa y Pilla Col. Hecozuma C.P. 61505, Hecozuma Zitaracuaro, Zitaracuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botorges@imss.gob.mx	1
30	Morelos	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquibira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	40
30	Morelos	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Lazaro Cardenas S/N, Zicatrupe, Morelos, C.P. 62780 Zicatrupe de Hidalgo, Zicatrupe, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquibira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	3
30	Morelos	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Calle Tulapan No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuauhtlan, Cuauhtlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquibira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	5
30	Nayarit	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	6
30	Nayarit	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Nicolasa Echeverría sn Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	2
30	Nayarit	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Independencia en Col. El Base	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	2
30	Nuevo León	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	5
30	Nuevo León	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	W. Jimenez y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	6
30	Nuevo León	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Juárez y Carretera a Tlalisco Col. Ciudad Imperial C.P. 66960, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	4
30	Nuevo León	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	5
30	Nuevo León	UMAE HIPOFISIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Ermita Guanzuay y Viles Flores S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Comisaría	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PHU	Fecha	Observaciones	Cantón
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fahian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMIF7/UMAA SN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fahian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OMACA, OAX	Ing. Ramon Albeato Montecaba Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montecaba@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Lidia Lizbeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Ouedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	8
30	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Ing. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13	
30	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC-JAL	Ing. Ana Ruth Hernández Cenanzáes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZM26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZ2 TLANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guarezta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGSZM17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHIHUI, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONVENIO

Estado	Distribución	Unidad IMSS	Centro	Ing. Víctor Gómez Hernández	Ing. Verónica Guzmán Fuentes	Coordinadora Biomédica	Correo Electrónico	DU	DU	Acción	Presupuesto
Sonora	HGP HERMOSSILLO, SON	Av. Héroles, Ido. Corona Benito Juárez y Juan Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Víctor Gómez Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.torres@imss.gob.mx	16400	531.619.0409.02.01	16400	Módulo de signos vitales para terapia intensiva.	1	
Baja California	HGR1-JUMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá #1680 Col. Río Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
Baja California	HGSMP12 S LUIS R COLIFRADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
Distrito Federal Norte	HGZ UMAA448 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzorcia No. 300 Col. Ampliación Pedrera Acazotzac C.P. 02710, Deleg. Acazotzac, Distrito Federal	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Car. del Huevo SIN Estro Cárz. de Las Bombas y Prol. Div. Del. Tlalcan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3	
Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísoes C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedropozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET4 CHIVER, VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Familia SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Jarango de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellinas SIN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
Nuevo León	HGZ35 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Puentes de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahemá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Flores Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.aflores@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavillas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Marín Yañez	Coordinador Biomédico Delegacional	laura.marin@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle F. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Baja California	HGZ20 TIJUANA, BC	Bvd. Guerrero Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Chihuahua	HGR66 UMMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Rheyres Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Pán de Azúcar s/n, Infravivienda Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HET CIN LA RAZA	Sols y Zorachá SIN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	4	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HET LEON, CHINSA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejar 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET4 CHIVER, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísoes, Esq. Cervantes y Familia SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Jarango de La Llave	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedropozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Zl. Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Carretera del Huevo SIN Estro Cárz. de Las Bombas y Prol. Div. Del. Tlalcan, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CINQ, JAL	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CINMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Álvaro Verbuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verbuzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HET1 TORREON, COAH	Zaragoza y Jardines SIN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	Ing. Hans Ulrich Laur Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.laur@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
México Oriente	UMAE HET4 CHIVER, EDO MEX	Carretera del Huevo SIN Estro Cárz. de Las Bombas y Prol. Div. Del. Tlalcan, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.l.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Michoacán	HGR1 CHIHUAHUA, MICHA	Av. Central SN San Agustín ARA Socolón, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Osenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
		Av. 5 de Febrero y Calzada Zairaquiza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Querétaro de Quinterón, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO NO. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Municipio	Unidad de Negocio	Equipo	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	PREI	IM	Presupuesto	Cantidad
Quintana Roo	HGR17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Topich y Kink, M. I. L. 1 Peñón 508 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	16418	jaimemegallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
UMAE IPEDATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE IPEDATRIA OBLACINOC, JAL	Belascoaindoz No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Drz. Aixa Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmel y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21660, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prótop Av. División del Norte s-n-y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16416	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMP18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF16 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27880, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF12 S LUIS R COL, COAH	Hidalgo y Gomez Flores Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26850, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF13 CIUDAD AJUNA, COAH	Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF13 CIUDAD AJUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Margula Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF69 ARBOLILLO, DF	Av. Tenayuca Chaminá SN, Col. El Molino, C.P. 07740, Arbolillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	NORTE	Déleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Déleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Jubilo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezahualcóyotl y Xoxoytlan Col. Xoxoytlan C.P. 04610, Déleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZMF4 GUADAJ, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro Ometé y Retorno No. 1 Col. El Hualá C.P. 40800, Toluente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGSMF3 ZHUATANEJO, GRO	Av. Palé Cominas s/n, Infraview Alta Progreso Col. Francisco Vitesa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGSMF3 ZHUATANEJO, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montañez, Montañez, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 OMI LA RAZA	Ciudad Valero Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 60980, Déleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF424 AMECA, JAL	Ciudad Pío Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 44600, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 388 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 OUILAHUAC, GUAD, JAL	Retael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF188 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF55 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 219 Col. Poncilitán Centro C.P. 45560, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Monero Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belascoaindoz No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO XICUITLAN, NAY	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuartanero, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ole. y Profesor C. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Nombre del Contratista	Dirección	Perfil	Correo Electrónico	RFI	Clave de Contrato	Unidad de Adquisición	Cantidad
35	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxipec-Villa Huasteca S/N en Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	ramon.morcada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, O'RIO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Cd. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magalton@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Lote 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lázari Treño Escobosa Hernández	linda.lazari@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huasteca y Promoción Guerrero, Cdi. Multifamiliares del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Ramírez	vanja.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HG2Z M8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Cdi. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CAPDEL VER NTE	Avencia Flores Magón Esq. Carretera Ciudad - Nautla, Cdi. El Motel, C.P. 91600, Cdi. El Motel, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZB COPDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 cdi. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un conato de esc. prim a un conato de la Esc. Primaria prof. Delfino Velázquez, Chidagua, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo sierra no. 31 col centro. c.p. 98700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Granizo Zaragoza y como mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. ady a la vialidad de Ixtapa	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94000, (potrero nuevo), ver. fte a tienda 7724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Cdi. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlili Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col.Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlili Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Eritze Ortiz	fernando.eritze@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HGZMF23	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cabera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesnes, Manzanillo, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HG21A1 MANZANILLO, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HGZMF1 TECOMAN, COL	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HG24 GOMEZ PALMICO, DGO	Pueblo Durango	Dr. Héctor Manuel González Sánchez	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	UMAE R30 23 MONTERREY, DGO	Pueblo Carreras Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sánchez	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	IN	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gámez	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	México Pomante	MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nautcapán C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Michoacán	HGR1 CHARD, MORELIA, MCH	Av. Bolognesi de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Grulla, Chard, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurf	ray.bojorges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxipec-Villa Huasteca S/N en Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	ramon.morcada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Iturbide, Iztora Oveas Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	vanja.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
37	Chiapas	HG2Z TURTILA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Gustavo Alberto Aveniador Arzola	gustavo.aveniador@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	AME HR 4 SANYANGEL, DF	Av. Rfo Magdalena No. 268 Entre Alamarco E y Hidalgo Col. Tlaxiapan San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Farales Arroyo	gustavo.farales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
37	México Oriente	HG29 COCALCO, EDO MEX	Blvd. Cuicapión Núm. 01 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HGR CHUMQUI, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 82, C.P. 73516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magalton@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y, DF	Afili No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Gneipas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0353.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distrito	Unidad	Convite	Administrador de Contrato	Centro	Correo Electrónico	FOL	EU	Unidad	Carácter
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Pedro de Alarcón No. 473, Ermita Guadalupe Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal, Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Mesa de Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-JIMAA TILUANA, BC	Carretera Nacional Mexico - Acapulco Km. 15100, Mesa de Obrajillo, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UIMA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Carr. 22450, Tijuana, Baja California Norte, San Miguel Ahucotlán No. 300 Col. Ampliación Peralta Acapulco C.P. 02710, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional Mexico - Acapulco Km. 196 Col. Camino C.P. 40009, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2Z CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisacay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calle Sonora, Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.M. La Paz	UMAE H3O 3 CMN LA PAZ	Oliz, Vallejo Est, Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorop@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Miza Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXITE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXITE	Superavida Lomas Verdes #52, Cda. Sta Cruz Acatlan Navealcan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanan Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albanan@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXITE	Av. Madro y Paseo de Los Aménidos SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camélias SN, Esquina Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Oscar Antonio Párra Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.parra@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CULLIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Baro Obraje Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUJAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutiérrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF2 POZA RICA, VER NTE	Veguez de Ignacio de la Llave, Naranjo y Helio SN Col. Laredo C.P. 88260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF16 UMAA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Teneres El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocalientes C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	2
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Quechea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23880, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	3
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Proffo Canovas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	2
40	Guanajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos 1997 López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	2
40	Guanajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36800, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 4, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA N° 4, MTY NL	Av. Lincoln y End. María Candelaria Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Administrador	Grado	Correo Electrónico	IMEI	DIU	Unidad	Comentarios
Agua Calientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Chiapas	HGZM1 TAPACHULA	Carrtera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aventáño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aventano@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Chihuahua	CHIMPAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. De las Casas Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Chihuahua	CHIH	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840, Col. Juan Escutón C.P. 69100, Del. Itzapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Sur	HGR21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Araúl No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Sur	HGZ1A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Portales C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Raangel Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	cesar.raangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 99510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Guerrero	HGZMFG CHILPANCINGO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNSXXI	Series y Zacañeta S/N Col. La Piza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMVER	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Tomsom Jardín C.P. 27200, Tuxtla, Coahuila	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CUINA, JAL	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Herdosa Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CUINA, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZM28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Araúl No. 5 Col. Centro C.P. 48990, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZM7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulcanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Querétaro, Querétaro	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ1 TERC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Montanera, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZM8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZM2 MONTERREY, NL	Cztl. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 66000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Av. Caba Esquina, Tulúm Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ CANCUN Q ROO	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Lindsa Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lindo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Puro Moreno y Tomasa Estayes Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZM28 COSTA RICA, SIN	Calle 10 y Calle 11, Col. Amistad Col. Adolfo López Matos C.P. 82109, Mazatlán, Sinaloa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZMFG MAZATLAN, SIN	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camarero y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ11 XALAPA, VERTE	Carretera 6 y Sur #1 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Carretera 6 y Sur #1 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mila s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Cooperativa	Unidad de Servicio	Contrato	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Teléfono	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultado	Comentarios
Baja California	HQZMF6 TECATE, BC	Av. Ponce de León No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Loco sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	1	
Chiapas	HGZ22 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle T1A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUÁREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Puma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	4	
Hidalgo	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Serra y Zache SNR Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 830 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	David.nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Facilla SNR Col. Fernando Hagar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	3	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HSP OBLATOS CMNO, JAL	Bleisero Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vertiz Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHNSXXI	Cruz Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02850, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	5	
Hosp. Traumatología, Médica, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	10	
Michoacán	HGZ3 URUAPAN, MCH	Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	2	
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MCH	Callezón Benito Juárez Esq. Don Fco. Villa SNR Col. Lirio Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60950, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	1	
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	1	
Nuevo León	HOSMF12 LINARES, NL	Av. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Chiro, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Fluz Miferrones	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.fluz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	4	
Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	2	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Enlito Carranza y Vías Héroes SNR, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Carría Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carría@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	3	
UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Paseo de las Américas SNR y Av. GARCÉS Col. San Nicolás Tezuitlán, C.P. 78720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	2	
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Patulcoles C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Ulises Antonio Gómez	Ingeniero Biomédico E2	ulises.gomez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Lomas del Estadio Entre Saizaelan Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Ulises Antonio Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.gomez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	2	
Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Antonio Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.gomez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón con Huastec Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Antonio Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.gomez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	HGONFT1 JUJANA, BC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terranos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Antonio Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.gomez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	2	
Campeche	HEZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Bld. Salinas y Pío Serrano # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ingeniero Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chihuahua	HGR65 JUJANA CD JUAREZ, CHIH	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintera Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chihuahua	HGR11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Carretera Federal Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Av. Universidad y García Ochoa	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
		Ciudad Anáhuac y Luis Gutiérrez Col. Zóvia Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Ciudad	Unidad	Contrato	Administrador (o Equipo)	Colegiado	Clave	IME	SEI	Equipo	Cantidad
Coahuila		HGMF 2 SALTILLO, COAH	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Tihuapaca Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila. Blvd. Harold R. Pape. Col. Centro C.P. 25700, Monclova.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Coahuila		HGMF7 MONGLOVA, COAH	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Distrito Federal		HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Gustavo Abdo Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Durango		HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Dr. Hector Manuel González	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo		HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Dr. Hector Manuel González	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo		HGSZ 23 TIZAYUCA, HGO	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Hidalgo		UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	16414	531.941.0980.03.01	eduardo.rangel@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo		UMAE HETI LEÓN, GUANAJUATO	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	pedro.pozos@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Hidalgo		UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI, SJOLO XI	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo		UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo		UMAE HTO OMMAC PUEBLA, PUE	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	rosalba.garcia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
Jalisco		HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Jalisco		HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
México		HGMF5 ZACATEPEC, MOR	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
México		HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
México		HGRMF11 MONTEMORELOS, NL	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	fabian.armenta@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Oaxaca		HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Querétaro		UMF9 FELIPE CARRILLO PUERTO, QRO	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	juan.zaenz@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Sinaloa		HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Sonora		HGZ2 HERMOSILLO, SON	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	vania.fontes@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Sonora		HGR1 CD OREGON, SON	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	vania.fontes@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Tabasco		HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Tamaulipas		HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Tamaulipas		HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Baja California		HGPMF31 MEXICALI, BC	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Hector Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	hector.bero@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
Hidalgo		UMAE HGO 3 OJIM LA PAZA, HIDALGO	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Niehus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01	juan.osorpio@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
Jalisco		HGZ21 TEPIC, JAL	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco		HGR45 LOS AVALAJA, JAL	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco		HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Carretera del Ebanero S/N Est. Calaya y Combata de Calaya	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Del Estado	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	RFI	SAI	Designación	Cantidad
48	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE HCO OBLATOS CMNO, JAL	Boscano Dominguez No. 771 Col. Independencia Urueme C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Teñitritia, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguirre Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Emite Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Vigantuz de Ignacio de La Llave Naranjo y Ratonera S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELABORPE, VN	Av. Sociedad No. 817, Col. Sociedad C.P. 89100, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1

1,772

Handwritten signature



DICE:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
38
38
38

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DEBE DECIR:

DICE:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de distribución:

ESTADO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	PRECISIÓN TÉCNICA
39	Baja California	UNIDAD MÉDICA ZACATEPEC	Sevoflurano
39	Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEFROLOGÍA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEFROLOGÍA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEFROLOGÍA	Sevoflurano
39	Hosp. Especialidades N° 2, SSOA	UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEFROLOGÍA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hosp. General de la Unidad Médica de la Sección de Obstetricia N° 3, E.M.N.L. de la Sección de Obstetricia	UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEFROLOGÍA	Sevoflurano
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia de Toluca y Lado	UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEFROLOGÍA	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia de Toluca y Verdés	UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEFROLOGÍA	Desflurano (2) Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZMF7 LOS REYES, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HGR1 GUADALUPE, SIN	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HGZ16 CAMPESINO REYNOSA, TAMPS	Sevoflurano e Isoflurano

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E8-2017

IARGLAC/GAMF/JIZSP/IMMA/CVP/IMRJR/SKTH/NCJG/DLS/IFNA



DICE:

DEBE DECIR:

3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4	Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.4	Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.5	Accesorios: Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.5	Accesorios: Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

N

T

M

X

T

O

9



ANEXO No. 1.3

Requisitos para Equipo Médico

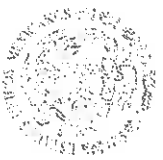
44	531.941.0580.03.01	Ventilador adulto-polifunción neonatal	100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos
45	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo comendral	9	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos
46	20530	531.941.1058.00.01 Ventilador de traslado neonatal	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Mecánica y Fluidos
47	12190	531.941.0279.04.01 Ventilador de traslado pediatrico-subito.	43	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos
48	12189	531.941.0048.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Mecánica y Fluidos

1,772

TIPO DE CAPACITACIÓN:	
NOMENCLATURA	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
No Req	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
I = INTERMEDIA.	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
A = AVANZADA	



Dirección **Restaciones Médicas**
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

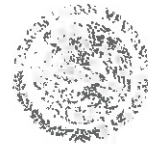
No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocintugia de uso general.	Unidad de electrocintugia de uso general.
42	Unidad radiologica portatili. Equipo de rayos x movil.	Unidad radiologica portatili. Equipo de rayos x movil.

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electronico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
 Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

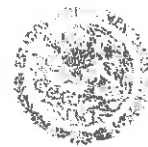
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermeria			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

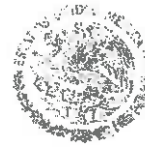
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

[Firma manuscrita]



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

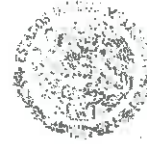
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Enchado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

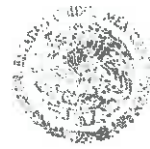
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

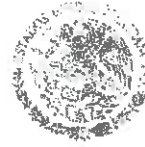
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

DIVISION DE BIENES



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigráfico
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuenta con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



903

ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
	(Firma)		(Antefirma)	

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SÚSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

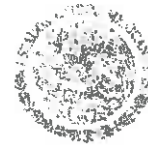
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en _____



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0319

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

2024

✓



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovalí Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Antonio Dovalí Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	GSM 920409 JL6		
TELÉFONO Y FAX	(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Capacidad de Cumplimiento	Medios de Verificación
1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA
2	Presenta última declaración fiscal anual y última	NO APLICA	NO APLICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Capacidad de Cumplimiento	Medios de Verificación
1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA
2	Presenta última declaración fiscal anual y última	NO APLICA	NO APLICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Capacidad de Cumplimiento	Medios de Verificación
1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA
2	Presenta última declaración fiscal anual y última	NO APLICA	NO APLICA

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.

Antonio Dovalí Jaime # 70 Torre B Piso 4

Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.

RFC GSM 920409 JL6

Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual								C. MODELO BRIVO OEC 785	4319236 Factura referencia 4319236	
3	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato #DI 27/03/14-1 Fecha 27 de marzo del 2014	2014	Equipos de Angiografía (Modelo Discovery IGS 530) y polígrafo	Certificado de Aceptación CA 4219599, 4192134 Comprobante de Entrega GON 4219599, 4220428, 4192134	1
4	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato OEC 28/06/13-1 de fecha 28 de Junio de 2013	2013	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUOROSCOPIA MÓVIL ARCO EN C, MODELO BRIVO OEC 850	Comprobante de entrega GON No. 10003009	1
5	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Cotización No. P9-C142997 de fecha 06 de junio del 2012	2012	Sistema de Imagen Cardiovascular INNOVA 2100 IQ-GE	Comprobante de Entrega GON 4030988	1
6	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 16 de Marzo de 2011 Cotización 055.Mar11.7900C-CV.Brisas.MR	2011	Arco en C modelo GE OEC Fluorostar 7900	Certificado de aceptación GON 2839565	1

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalo Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89932 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4481964 Factura 4481964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000999-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

Stamp: DIVISION DE COMPRAS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						fecha 19 de junio de 2015		Engstrom Carestation; iVent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI	Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitoreo: Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900;	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

									Carescape B850 CPU		
15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographe Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										Ventilador GON 1002211, 1002211	
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399	8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y materno infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warmer	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiante modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2981340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DG/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7,	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37

TRATOS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovalí Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						fecha 19 de junio de 2015		entre otros equipos.		
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	2014	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	2014	Compraventa de equipos de ultrasonido	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

									modelo Voluson E6, Logiq S7)		
31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencia: 4143526	9, 34, 35, 36, 37
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012	Compraventa de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC 1005041 del 07 de septiembre del 2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2970691	9, 34, 35, 36, 37
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual									GON No. 4194795, 4200408	
39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación ambulatorio Holter, modelo "Seer light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	33
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264	33
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiógrafo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559	33



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Óptima MR450; Definium 5000; Óptima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Óptima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P3-C161084 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19

ESTAMPADO
 IMPRIMIDOS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						20 de septiembre del 2012				
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compraventa de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-/11	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19
53	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19





GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual									2901863 Factura referencia 2901863	
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Intermedia y Rayos X Movil Digital modelo Optima XR220	Comprobante de Entrega 4428242	42
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vida. Modelo de equipo de Rayos X; Ling Long DR-F, Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.

Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4

Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.

RFC GSM 920409 JL6

Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portatil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación(modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16B10478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y iVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

DIVISIÓN DE CONTRATOS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual									GON No. 4194795, 4200408	
65	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48
66	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	43, 44, 48
67	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-EJE-/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo médico; Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

									de Esfuerzo e Incubadoras		
68	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No, 2925928, 2921414 Factura 66935	43, 44, 48
69	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10478	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 25 de Noviembre de 2016	38, 39
70	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10477	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 14 de Noviembre de 2016	38, 39
71	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Compra venta de máquinas de anestesia, modelo Aespire 7900, y equipos de ventilación,	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089.	38, 39





GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

									soporte de vida e imagenología.		
72	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales (modelo B40) y anestesia modelo Avance CS2.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	38, 39
73	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia modelos Aespire 7900; y monitores de signos vitales.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4087068. Factura referencia 4087068.	38, 39
74	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	38, 39
75	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaría de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	38, 39



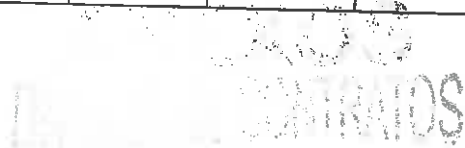
GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39





GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
RFC GSM 920409 JL6
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No, 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	--	--------

Protesto lo necesario,

Angel Clodoaldo Espinosa Yescas
Representante Legal
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

DIVISIÓN

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Partida	PREI	SN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO-SIVA	Porcentaje de Descuento (Cálculo con IVA)	Descuento	Precio ofertado con IVA	Importe Total ofertado con IVA	
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplano.	3	34,440,000.00					
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	33.90%	11,675,160.00	22,764,840.00	68,294,520.00	
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,416.70	
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22	
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	54.27%	2,330,506.31	1,963,774.72	17,673,972.44	
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	42.04%	1,637,379.72	2,257,434.07	2,257,434.07	
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53	43.77%	1,399,885.34	1,798,390.52	17,983,905.16	
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95	
19	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	38.80%	279,249.81	440,466.19	13,654,451.95	
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	4.23%	184,006.00	4,165,995.00	158,307,810.00	
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	48.80%	66,468.97	69,737.93	2,928,993.18	
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	19.61%	47,001.45	192,679.58	1,734,116.22	
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,837,280.17	25.92%	115,587.67	330,352.43	3,964,229.11	
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34	31.80%	631,556.85	1,405,723.32	35,143,082.93	
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,780.34	22.91%	206,655.38	711,404.96	36,993,057.79	
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstetrico tercer nivel.	5	1,206,139.66	21.78%	226,277.87	810,482.47	9,725,789.59	
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,881,543.08	
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40	
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	34	2,153,935.11	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,728,087.91	
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	7.58%	162,837.49	1,991,097.62	67,897,318.93	
					365			24,864.96	515,677.68	10,313,553.57

SUBTOTAL 100,000,000.00
IVA 79,973,447.55
TOTAL 179,973,447.55

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


 Angel Clodoaldo Espinosa Yescas
 Representante Legal
 Tel. 55 3406 3202 / 55 9177 9679


 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

2581

S
I
N
T
E
X
T
O